



# Mesa del Empleo pide no dejar en abandono a 400 trabajadores

Seremi de Vivienda señaló que “lo que corresponde es responder a los trabajadores” tras liquidación del contrato con Tapusa.

Pablo Martínez Tizka  
 cronica@estrellaconce.cl



PUENTE ESMERALDA ES UNA DE LAS OBRAS DETENIDAS.



SE APLICARÁ PLAN DE CONTINGENCIA PARA MITIGACIÓN.

Un total de 400 trabajadores serán los afectados cuando se haga efectiva la liquidación del contrato entre el Ministerio de Vivienda y Tapusa, luego de los retrasos en las obras de Puente Perales, Eje Colón y Puente Esmeralda.

Si bien este martes, el ministro Iván Poduje había anunciado la medida de poner fin al vínculo con la empresa española, luego que esta no reanudara los trabajos, el seremi de Vivienda, Anselmo Villagra, informó sobre la cantidad de personas que quedarán sin empleo respecto a las obras que se estaban ejecutando en la región.

“El ministerio de Vivienda y Urbanismo, tal como lo manifestó el ministro Ivan Poduje, tomó

la determinación de dar término anticipado a los contratos que mantenía con la empresa Tapusa S.A. por la paralización de obras en tres importantes proyectos desarrollados en Concepción y Talcahuano, y lo que corresponde ahora es avanzar en dicho proceso administrativo que está establecido y regulado por ley”, dijo Villagra.

En ese contexto, sostuvo que “no hay espacio para improvisaciones, más bien procurar avanzar lo más rápido posible, puesto que entendemos y solidarizamos, no solo con el complejo escenario que afrontan cerca de 400 trabajadores directos de la empresa y otros mil indirectos, sino también con los vecinos de las obras. Lo que corresponde es liquidar el contrato, responder a los trabajadores y proveedores”.

Finalmente, expresó que “sabemos que esto originará molestias, es



Lo que corresponde es liquidar el contrato y responder a los trabajadores”.

Anselmo Villagra, seremi de Vivienda



Se deben tomar las medidas para que estas 400 personas mantengan sus empleos”.

Iván Montes, vocero Mesa de Defensa del Empleo

## DAÑO AL EMPLEO

Iván Montes, vocero de la Mesa por la Defensa del Empleo y la Industria de la región del Biobío señaló sobre este número que “nos hemos enterado de la eliminación del contrato con la empresa que desarrolla estos trabajos y que quedarán alrededor

de 400 trabajadores sin empleo. Fuera de la polémica que hubo entre el ministro y algunos parlamentarios, lo que importa es el fondo, que es la pérdida de trabajo de estas personas y que se acrecienta la brecha de empleo en la región del Biobío”.

“Nosotros hacemos un llamado a solucionar rápidamente este problema para que, por un lado, las obras viales no sigan atrásandose y que son claves para las comunas, sino también para mantener los puestos de trabajo y de esa manera no seguir ahondando en las terribles cifras de desempleo que tenemos en la región, con doble dígito”, añadió. Indicó que “se deben tomar las medidas para que estas 400 personas mantengan sus empleos”.

## VECINOS

Carlos Concha, presidente de la Mesa Regional de Dirigentes Sociales del Biobío señaló que varios dirigentes y vecinos no es-

tán sorprendidos con lo ocurrido, debido al ejemplo de las obras en Jaime Repullo en Talcahuano, en donde la empresa Tapusa tampoco finalizó el trabajo.

Sobre esta situación, Concha señaló que “mucha gente y dirigentes decían que Tapusa no cumplió con los plazos en las obras de Jaime Repullo, no hacía la pega como correspondía y te estoy hablando de mayo o junio del año pasado, lo que al final se cumplió. Me parece muy raro que sabiendo que existían incumplimientos de Tapusa en Jaime Repullo, por qué el Serviu adjudicó las obras a esta empresa. Si a esto sumamos la polémica entre el ministro y los parlamentarios con versiones cruzadas, más raro aún”, dijo.

Finalmente, añadió que “el abandono de las obras nos complica mucho. La autopista Concepción-Talcahuano se ve afectada y habrá cortes”.

# 1000

trabajadores indirectos también se ven afectados por la liquidación del contrato.